EL LITORAL

Año LVII — No. 18.498 | 10 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, VIERNES 24 DE ENERO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20107

Declaraciones de Rocamora

Ratificó que el 13 de abril próximo se realizarán las elecciones de la provincia de Misiones. Otros temas

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, confirmó que las elecciones de gobernador y vicegobernador en la provincia de Misiones se realizarán el 13 de abril próximo, tal como está previsto.

Rocamora hizo el anuncio en el aeroparque metropolitano, al arribar después de haber regresado desde Posadas hasta donde viajó el martes para poner en funciones al interventor federal Juan Carlos Taparelli.

El titular de Interior señaló que, en determinado momento, se admitió la posibilidad de tener que disponer una postergación de los comicios, si no se terminaba a tiempo la confección de los padrones, pero dijo que "esa posibilidad ha quedado prácticamente descartada". Añadió que "el pueblo misionero presta al interventor federal todo su apoyo y se muestra entusiasmado, lo que constituye una verdadera garantía".

Negó por otra parte que existan sectores gremiales que hayan planteado alguna exigencia con respecto a los candidatos a gobernador y vicegobernador.

Enfatizó que "será el partido el que resuelva ese problema", y que "no hubo y no habrá dificultades de esa naturaleza".

Finalmente, desmintió algunas versiones según las cuales viajaría a España en los próximos días para pasar una temporada de descanso y expresó: "No tengo tiempo para esas cosas por ahora".

Entretanto, despachos procedentes de Posadas dan cuenta que los partidos políticos han aceptado, sin objeciones, la alternativa de efectuar elecciones de gobernador, vicegobernador y diputados dentro de de los próximos noventa días.

El ministro de Gobierno de la intervención, Casiano Yribarren, mantuvo al respecto una reunión con los apoderados de las once agrupaciones partidarias.

Por su parte, el juez electoral de la provincia, Héctor Sero, recibió a los dirigentes partidarios "para instrumentar su voluntad comicial y poder convocar a elecciones dentro de los 90 días como lo estatuye la Constitución provincial".

Yribarren dijo que el interventor Taparelli estuvo presente en la primera parte de la reunión con los apoderados de los partidos políticos a quienes les pidió que hicieran llegar notas en las que enumeren "las necesidades relativas al mejor desenvolvimiento del quehacer de las agrupaciones durante la próxima campaña electoral".

Asimismo les aseguró "la absoluta prescindencia de la intervención federal respecto del proceso político".

En la reunión, el ministro de Gobierno planteó a los representantes partidarios las dos únicas posibilidades que existen: "convocar a elecciones dentro de los 90 días, aceptando padrones sin período de tachas, o bien realizar el acto comicial en junio o julio, después de dar cumplimiento a una serie de requisitos".

El funcionario añadió que la totalidad de los partidos políticos "aceptó sin objeción alguna la primera alternativa, por lo que en los próximos días se concretará la convocatoria para elegir gobernador, vicegobernador y diputados provinciales".

Condénase el atentado a "La Voz del Interior"

El matutino cordobés reapareció hoy con una edición restringida. Una carta del personal

CORDOBA, 24 (NA). — Con una edición restringida de 16 páginas apareció hoy el diario "La Voz del Interior" de esta ciudad, cuyos talleres fueron ayer destruidos por un comando extremista.

El matutino, que se edita en los talleres del diario "Córdoba", ubicado en avenida General Paz 140 de esta ciudad, titula: "Nuestra verdad y su precio", y luego en un subtítulo expresa: "Criminal salvajismo en un operativo comando".

"La Voz del Interior" dedica prácticamente todas sus páginas a la información relacionada con el ataque perpetrado y publica una carta del personal del diario dirigida a su director, ingeniero Luis Federico Remonda, en la que dice: "No es una herida que nos duele, sino una condecoración que nos honra".

En ella se señala que "estamos en una vigilia de armas, sabiendo que nuestra única arma es la verdad. Esa verdad que el diario, nuestro diario, viene ahijando desde 1904".

"Vivimos tiempos difíciles —puntualiza— en franca lucha contra una mordaza que se cierne, castiga, mata y destruye. Pero queremos repetir que no hay mordaza que pueda llegar a silenciar esa, la tarea de cada día con su sudor de tinta. Porque en la misma medida vivimos de tinta y de amenazas y sabemos que nos palpita el pueblo que nos lee, sigue y apoya y como homenaje a ese pueblo es que hacemos pública nuestra adhesión a su permanente postura democrática".

Luego dice que "no nos enternecen, en cambio, las posturas hipócritas, pues en cuanto al [illegible] se no podemos darnos el lujo de ser ignorantes, porque desde cerca seguimos todas las instancias de la vida argentina, porque sufrimos como en carne propia el ataque a los colegas que se viene reiterando con alarmante y llamativa frecuencia".

Señala más adelante que "el [illegible] se abate sobre todos aquellos medios periodísticos que cometen la osadía de apelar a la crítica, como si criticar no fuera un derecho en cualquier comunidad organizada".

"Apoyamos su lucha, señor director —agrega—, que es también muy nuestra, porque nos sentimos orgullosos de decir y de gritar que somos de 'La Voz del Interior' y que estamos en la trinchera que nos legaron todos aquellos que hicieron de 'La Voz' lo que es en la actualidad, vocero insobornable de la democracia y la verdad, defendidas así como altura, con pasión y con valentía".

"Queremos que sepa, además, que la altura y la pasión tienen como límite la paciencia y si ésta se agota, por libres y democráticos que nos sintamos, llegaremos al sacrificio por esos sagrados ideales".

Expresa posteriormente que "nos han asestado un cobarde y solapado cachetazo, nacido de las hordas entrenadas para imponer el silencio, la violencia y el crimen. Nos han golpeado por la espalda y nos han ensangrentado de tinta la boca, pero podemos asegurarle que no es una herida que nos duele, sino una condecoración que nos honra".

La misiva finaliza señalando que "éste es su personal. Así pensamos, porque éste, su diario, que es nuestro, cumple una tarea que una vez supimos asumir no como una obligación laboral sino más bien con el infinito cariño que supone el amor y la defensa de algo que consideramos propio. 'La Voz del Interior' es tan suya como de cada uno de nosotros".

Expresiones de repudio

Entidades gremiales y políticas hicieron públicos sus repudios por el atentado contra el matutino "La Voz del Interior".

"Frente a un suceso que avergüenza por lo vandálico", el Círculo de Prensa de Córdoba reclama de las autoridades "la máxima energía en la que no cuente lo declamatorio".

"Que la acción sea acción —agrega—, que no existan oídos sordos ni ojos deliberadamente ciegos. Que desaparezca el insano clima de violencia desatado por los orates de la intimidación, y de la mordaza. El hombre argentino no ha nacido para esto. Que nadie cometa el sacrilegio de tan macabra transformación".

Advierte seguidamente que "el primer paso de cada tiranía ha sido invariablemente silenciar a la prensa que consideró opositora", y finaliza recordando las palabras del entonces coronel Perón al inaugurar el quinto congreso de la Federación Argentina de Periodistas, el 20 de octubre de 1944: "La libertad es el clima natural de la prensa y fuera de ella vive amordazada".

Por su parte, el Sindicato de Prensa de Córdoba expresa que "los ataques reiterados de quienes no trepidan en utilizar cualquier instrumento de amedrentación y te-

(Pasa a pág. 2da., col. 2da.)

Secuestro de mercaderías

Se intentaba llevar de contrabando de Clorinda al Paraguay. Detalles

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Cincuenta camiones cargados con mercadería cuya escasez es notoria para los consumidores argentinos, fueron detenidos en Clorinda, provincia de Formosa, a donde habían llegado con el evidente propósito de llevar ese cargamento de contrabando a la vecina república del Paraguay.

Esto fue revelado en el curso de una conferencia de prensa ofrecida por el secretario de Comercio, José Alioatti, quien de ese modo ofreció alguna explicación acerca del agudo desabastecimiento de ciertos artículos que soportan desde hace tiempo las amas de casa.

Explicó el funcionario, que en ese cargamento se contaban, entre otras cosas, un millón de latas de conservas de pescado, 430 mil panes de jabón de lavar, y harina y legumbres en cantidad superior a la necesaria para abastecer a una población de 15 mil habitantes.

En el curso de la reunión no se proporcionó información sobre los responsables de la maniobra, pero se prometió para el próximo lunes un amplio detalle de los procedimientos realizados. Se dijo en cambio, que la mercadería fue secuestrada y se dispuso su inmediato envío a esta capital para ser canalizada hacia los centros de consumo.

Denuncian actividad de pesqueros extranjeros

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Dirigentes gremiales de la actividad pesquera, afirmaron que capitanes de buques pesqueros argentinos denunciaron la presencia de buques factoría extranjeros de gran porte, dedicados a la pesca sobre los límites de las 200 millas marinas.

La flota habría sido avistada en el sur, a la altura de los paralelos 46 y 47 y estaría integrada por naves que enarbolan banderas de Japón, Rusia, Polonia y España.

Se afirma que dichos buques factoría no habrían violado las aguas territoriales argentinas y su presencia en el lugar obedecería a la casi paralización de la flota pesquera de altura de nuestro país, debido a los problemas originados con la exportación.

Hizo críticas el Dr. Balbín

Dijo que "la intervención a Santa Fe podría llevar a una situación límite"

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El Dr. Ricardo Balbín presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, expresó su esperanza de que no se concrete la intervención federal a Santa Fe, porque de lo contrario dijo, "significaría el desequilibrio institucional argentino" y podría llegar a constituirse en "un hecho límite".

Balbín también fustigó la medida del gobierno que dispuso la clausura de los diarios "Crónica" y "La Calle" y condenó en duros términos el atentado de que fue objeto en la víspera el matutino "La Voz del Interior" de Córdoba.

El líder del radicalismo formuló esas expresiones en el curso de un reportaje difundido por el canal 9 de televisión de esta capital.

La intervención a Misiones

En primer término se refirió a la reciente intervención a la provincia de Misiones, señalando que el [illegible] en sus fundamentos, "es contraria a sí mismo".

"No creo que el hecho desgraciado de la muerte del gobernador y vicegobernador determine la intervención al Poder Legislativo y Judicial", dijo Balbín, agregando que a su juicio "hay un exceso del manejo de la intervención".

El caso santafesino

Interrogado sobre la situación en la provincia de Santa Fe, expresó su confianza de que no se concrete la intervención, porque de lo contrario "demostraría un desequilibrio institucional del país".

"El pueblo ha votado gobiernos que están en ejercicio del poder, añadió, y no puede ser que las discrepancias de un sector político determinen la quiebra de los procesos institucionales".

Balbín afirmó que "hay algunos abusos que se están cometiendo con respecto a las provincias que ceden a veces a las medidas del Poder Ejecutivo".

Y agregó: "Hay que cuidar el prestigio de las instituciones ya que todas valen por sí mismas y son importantes".

Según el dirigente radical "es tan importante el Poder Ejecutivo como la más modesta municipalidad de la República, porque hacen a la constitución institucional del país".

"Yo creo que alguna vez he dicho, señaló que si estamos disminuyendo las instituciones provinciales, empiezan a moverse los sillones de los presidentes, y nosotros queremos la estabilidad integral de la República".

Puntualizó Balbín de que "hay una disminución del federalismo que se anota con mucha fuerza en el ámbito económico, pero cuando se roza la piedra de las instituciones, se está poniendo en peligro el edificio institucional del país".

"Yo creo que la intervención federal a la provincia de Santa Fe, y lo decimos con mucha tranquilidad porque no estamos en el gobierno, puede ser un hecho límite, precisó. Y añadió a continuación: "No puede ser que entidades gremiales o la crisis de un determinado partido, ponga en peligro o en inquietud a las instituciones que el pueblo ha creado".

En ese sentido llamó a la profunda reflexión porque hace a la seguridad del país y al mantenimiento de esto que nosotros custodiamos con toda fuerza, aun pagando personalmente importantes precios políticos".

La libertad de prensa

El líder del radicalismo abordó luego la libertad de expresión en el país y la situación de los diarios "Crónica" y "La Calle", clausurados por el gobierno, así como el atentado de que fue objeto el matutino "La Voz del Interior" de Córdoba. "No defendemos ni a empresas ni empresarios, recalcó, sí no que defendemos el concepto de libertad de prensa que debe ser muy atendido y respetado".

"Sé también que dentro de una página se puede cometer una falta e incluso un delito, pero para eso está la justicia, de modo tal que no aceptamos ningún argumento que termine con un medio de difusión de las ideas, por acá los malos ejemplos cunden", dijo Balbín.

Y añadió: "El gobierno de la Nación cierra así arbitrariamente dos diarios y en Córdoba acaban de hacer volar un periódico es decir, ya estamos poniendo las diferencias nacionales en trámites bastantes difíciles y complicados".

Reiteró que en el caso de "Crónica" y "La Calle", la justicia debía haber resuelto en definitiva y los matutinos seguir apareciendo hasta que se dictara una sentencia.

En cuanto al atentado al diario cordobés, dijo: "Yo creo que el gobierno de la Nación y de la provincia de Córdoba tienen el ineludible deber de agotar toda la investigación para saber quiénes son los autores de este crimen que está ofendiendo el decoro de la Nación y está dando a la República una imagen que no merece nuestra Argentina".

Hechos que perjudican al país

El líder radical sostuvo que "todos estos actos de violencia vienen a perjudicar al país y a crear estados de inestabilidad" pero aseguró que "ninguno de estos episodios va a modificar el criterio de su partido" que tienen fundamentalmente "una comprensión nacional, cierta y clara, para que cada uno con sus ideas haga valer su razonamiento y no los caprichos circunstanciales".

El centralismo

A su juicio, "la Argentina se está enfermando de centralismo que no está acentado por lo que el pueblo votó".

Y precisó: "El centralismo se nota en la Casa de Gobierno, donde se crean determinadas secretarías con facultades que exceden las que puede tener el secretario".

"Yo no hago una crítica personalista ni mucho menos, enfatizó, pero advierto como observador y ciudadano del país que estos actos se contradicen con lo que nosotros queremos ver en la Argentina".

Las paritarias

Al referirse a la próxima reunión de las comisiones paritarias para incrementar los salarios, Balbín señaló que se volvía "al orden legal del desenvolvimiento gremial y empresario".

Pero agregó que había que ver en la práctica hasta dónde pueden llegar las peticiones de los trabajadores en relación con el estado de las empresas, porque "mucho me temo —dijo— que las paritarias terminen en laudos definitivos del gobierno".

Al trazar un panorama de cómo se presenta el año 1975, el líder radical sintetizó así su pensamiento:

"Creo que empieza mal, pero tengo la esperanza de que siga bien, pero esto no depende de la buena voluntad de uno ni de otro, sino de la buena voluntad de todos".

Asumió el cargo el nuevo prefecto naval nacional

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En una ceremonia presidida por el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, asumió sus funciones el nuevo titular de la Prefectura Naval Argentina, contraalmirante Manuel Jacinto García Tallada.

El nuevo prefecto naval reemplaza al contraalmirante Luis María Mendía quien en los próximos días se hará cargo de la jefatura del Comando Operativo Naval, con asiento en la base Puerto Belgrano.

ENTREVISTA DE NIXON CON EL Sr. KISSINGER

SAN CLEMENTE (California), 24 (UPI). — El ex presidente Richard Nixon recibirá hoy o mañana una visita del secretario de Estado Henry Kissinger, uno de los pocos altos funcionarios que formaron parte de su gobierno y que aún mantienen sus cargos.

Kissinger pronunciará un discurso sobre política exterior en Los Angeles, 130 kilómetros al norte de la residencia costera del ex mandatario, en horas de la tarde.

Un portavoz del departamento de Estado dijo en Washington que Kissinger piensa visitar a Nixon esta misma noche o mañana y calificó la visita como "una cosa muy normal y natural si tomamos en cuenta su larga asociación y amistad".

Kissinger ha llamado en varias ocasiones por teléfono a Nixon desde el 9 de agosto, cuando se vio forzado a renunciar por sus implicancias en el escándalo Watergate.

Ford y el envío de tropas de E.U. a Medio Oriente

WASHINGTON, 24 (UPI). — El presidente Gerald Ford se negó a formular comentarios sobre un informe de que tres divisiones norteamericanas estaban viajando o se estaban preparando para ir al Medio Oriente.

"No creo que deba hablar sobre ningún tipo de planes militares contingentes", respondió anoche durante una entrevista que le hizo el periodista John Chancellor por la cadena de televisión NBC.

Chancellor le preguntó: "La revista 'New Republic' publicó esta semana un artículo afirmando que hay tres divisiones norteamericanas que se dirigen al Medio Oriente o se estarían preparando para ir hasta esa región. Llamamos al Pentágono y nos confirmaron la información. Nos dijeron que se trata de una unidad aérea, otra de tropas aerotransportadas y la última es una blindada.

"No creo que deba hablar sobre ningún tipo de planes militares contingentes en particular, John. Creo que todo lo que puedo decir sobre la materia es lo relativo a la estrangulación y a los comentarios de Henry Kissinger", respondió el mandatario.

Ford respaldó nuevamente a su secretario de Estado Henry Kissinger, el que declaró recientemente a la revista Business Week que Estados Unidos no descartaría el uso de la fuerza para conseguir el petróleo del Medio Oriente si la nación se viera enfrentada a la "estrangulación" industrial.

Al consultársele sobre el informe de la movilización de tropas, el ministerio de Defensa se limitó a decir que "no tenemos planes contingentes".

Sin embargo, fuentes del Pentágono dijeron que "no hay planes para movilizar tropas hacia el Medio Oriente. Los marines han realizado ejercicios en el desierto desde 1959 en su base de Twentynine Palms (California). Pero en ese servicio no se está efectuando ningún entrenamiento destinado específicamente para invadir algún país desértico".

Piden se declare a la pesquería de interés nacional

Hubo una asamblea en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Obreros y empresarios de la industria pesquera de Mar del Plata mantuvieron una reunión para analizar los problemas por los que atraviesa ese sector de la industria, y solicitaron que se declare a la actividad de "interés nacional".

El acto se llevó a cabo en el local de la Cámara Argentina de Armadores de buques Pesqueros de Altura y tras largas deliberaciones, las partes suscribieron un acta de coincidencias de cinco puntos.

En el documento, se desconocen las gestiones realizadas por la Junta Nacional de Carnes ante el Ministerio de Economía pero insisten en la necesidad de declarar a la pesca de "interés nacional, para evitar el vaciamiento de empresas argentinas".

Piden además, declarar a la industria pesquera en estado de emergencia, propiciar ante el Ministerio de Economía un cambio preferencial o medidas similares, no innovar en cuanto al actual nivel de trabajo de la flota pesquera y de cierre progresivo de los establecimientos industrializadores de pescado, para el mantenimiento efectivo de las fuentes de trabajo.

Tras la reunión los participantes informaron que desde hace tiempo opera sólo un treinta por ciento de la flota pesquera de altura, y que ello, normalmente, dificulta la colocación de los productos argentinos en el mercado internacional.

En Argel tratan sobre petróleo

Ministros de los trece países de la OPEP debaten los problemas planteados y crearán una nueva estrategia

ARGEL, 24 (ANSA). Los trece miembros de la OPEP (Organización Países Exportadores de Petróleo) se reunieron hoy en Argel en conferencia extraordinaria a la que concurren además de los ministros del petróleo de los diversos gobiernos, los de relaciones Exteriores y Finanzas. Es la primera vez que los ministros de Relaciones Exteriores participen en una reunión convocada en el ámbito de la OPEP y su presencia subraya la dimensión política del acontecimiento. La conferencia tendrá que examinar el problema del petróleo en todos sus aspectos, en el intento de elaborar una estrategia común que pueda replicar válidamente a las últimas iniciativas de los países consumidores. Estas se basan por ahora en una austeridad de consumo que redujo las ventas del petróleo y en la explotación urgente de otras fuentes energéticas: carbón y átomos.

El acuerdo estipulado por los presidentes Ford y Giscard D' Estaing en Martinica y las recientes decisiones de la asamblea del Fondo Monetario Internacional pusieron en nuevas dificultades a los países productores de petróleo, que temen tener que renunciar a buena parte de las ventajas adquiridas el año pasado. Los integrantes de la OPEP necesitan urgentemente industrializar sus propios países, asegurarse ganancias rápidas y seguras con los petrodólares, cosa que logran con sus inversiones en Europa y EE. UU. y colocar inversiones rentables a largo plazo. En esto último cifran sus esperanzas los países del tercer mundo relativamente poco favorecidos hasta ahora por las inversiones de la OPEP.

Opinión venezolana

ARGEL 24, (AFP). — El presidente saliente de la conferencia de la OPEP el venezolano Valentín Hernández, pronosticó la adopción de importantes decisiones en la actual conferencia inaugurada hoy aquí.

Esas decisiones, indicó Hernández "beneficiarán tanto a nuestros países como a la comunidad", opinó Hernández a su vez, el canciller argelino Abdelaziz Butlefika, elegido presidente de la conferencia, declaró que el "objetivo de esta reunión es no sólo la defensa de intereses estrictos ligados a la producción nacional, es un combate de ideas que prosigue desde hace años", añadió.

Butlefika señaló por último "la significación y el alcance de este acontecimiento, en relación con la crucial situación que vivimos".

(Radiofoto UPI)

El ministro de Asuntos Económicos de Venezuela, Manuel Pérez Guerrero (izquierda) conversa con su colega de Argelia, Abdelkrit Bennahmoud, a poco de arribar a Argel para asistir a la reunión de la OPEP

Rechazaron en Israel exigencias de Anwar Sadat

TEL AVIV, 24 (UPI). — El primer ministro Yitzhak Rabin rechazó de plano la demanda de Egipto de que las tropas de Israel se retiren del frente egipcio, el sirio y el jordano dentro de tres meses, a la vez que dijo que Israel solamente tratará con sus vecinos árabes uno por uno.

En un discurso ante la misión unida israelí, el primer ministro también manifestó que Israel no teme la posible reanudación de la conferencia de Ginebra sobre el Oriente Medio, pero que insiste en que antes de que ello ocurra deberían prepararse las cosas a fondo.

"Si es que hay esperanza alguna de movilizarse hacia la paz, la experiencia pasada ha demostrado que debiera procederse a base bilateral", declaró Rabin.

Israel está dispuesto a seguir el plan de negociaciones paso a paso del secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, pero "no puede aceptar que mientras trate con Egipto en negociaciones de paz se incluyan las demandas de otras naciones", señaló Rabin.

El presidente de Egipto Anwar Sadat dijo a principios de esta semana en una entrevista que le hizo el diario francés Le Monde, que si Israel no se retirara militarmente de Egipto, Siria y Jordania dentro de tres meses, pediría la reanudación inmediata de la conferencia ginebrina, con plena participación de los demás estados árabes.

Refiriéndose a esa declaración de Sadat, Rabin expuso: "Israel rechaza de plano toda idea de planes para las negociaciones y no teme en lo más mínimo la reanudación de la conferencia de Ginebra. Pero es mi opinión que si ésta se reuniera sin la debida preparación previa, y una preparación a fondo, no iríamos a ninguna parte".

Sin esa preparación y con la participación de la Unión Soviética y los Estados Unidos en la conferencia, las conversaciones de Ginebra se estancarían en una situación eminentemente política que sólo aumentaría la posibilidad de ir nuevamente a la guerra, observó el primer ministro.

América latina y el comercio

WASHINGTON, 24 (UPI). — El debate interamericano en torno de la discutida ley de comercio exterior de Estados Unidos no terminó con la aprobación anoche de una resolución fuertemente crítica de la nueva medida norteamericana.

La resolución, aprobada por abrumadora mayoría por el consejo político de la Organización de Estados Americanos (OEA), envió el asunto a la Quinta Asamblea General Interamericana que se celebrará en Washington a nivel de cancilleres el próximo mes de abril.

América latina, cuya posición a la ley de comercio ha sido encabezada por Venezuela y Ecuador, expresó en la resolución "su profunda preocupación por el deterioro de la solidaridad interamericana" y culpó a la ley por el deterioro. Veinte países votaron por la resolución y dos —Bolivia y Haití— se ausentaron de la sesión en que se tomó la votación.

El vigésimo tercer miembro de la OEA, Estados Unidos, se abstuvo. "Mi delegación se abstuvo— explicó el representante norteamericano, John Ford— ya que la resolución no presenta un cuadro balanceado de la ley de comercio en su plena dimensión".

"Es de lamentar —agregó Ford— que la resolución se concentra solamente en algunos aspectos rígidos de la ley sin hacer mención de los muchos elementos positivos que, al ser puestos en vigor, contribuirán a la liberación del comercio mundial".

Pero a pesar que todas las críticas que se escucharon durante los cuatro días que duró la sesión extraordinaria de la OEA, América latina optó a último momento enfilar el camino de la cordialidad y la conciliación con Estados Unidos al sustituir dos términos de la resolución condenatoria de la ley comercial norteamericana.

El proyecto de resolución resultado de laboriosas negociaciones fue aprobado por el consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) por 20 votos favorables, la abstención de Estados Unidos y la ausencia de la sesión de Bolivia y Haití.

Los términos sustituidos en la primera cláusula de la parte declaratoria del proyecto fueron "quebrantamiento" por "deterioro" y "amenazada" por "causada". Las sustituciones aprobadas por unanimidad, fueron propuestas por el embajador argentinos Raúl Quijano.

En consecuencia, las dos primeras líneas de la mencionada cláusula se leen así en el proyecto aprobado: "Su profunda preocupación por el deterioro de la solidaridad interamericana causada por disposiciones de la ley de comercio..."

Sin embargo, pareció que el consejo se adentraría aún más en el camino de la cordialidad al proponer el representante norteamericano John Ford, la eliminación en el primer artículo de la parte resolutiva de la sección siguiente:

"...Y, especialmente, las medidas discriminatorias y coercitivas que allá contienen (la ley de comercio) a la luz de los principios del sistema interamericano".

Causaron pánico temblores en la isla de Kyushu

TOKIO 24 (DPA). — Verdadero pánico están causando una serie de temblores telúricos en la isla japonesa de Kyushu, en el sur del archipiélago.

Siete veces, en el término de sólo tres horas y media, se sintieron temblores durante la noche. Los sismos causaron en muchos lugares grandes masas de tierra, desarticulando así el suministro de agua y electricidad.

El sismo más potente alcanzó el grado cinco de la escala japonesa de siete, localizándose el epicentro en la montaña de Aso, un volcán activo de 1.592 metros, ubicado en la isla.

El mínimo no imponible ha sido elevado

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Los trabajadores en relación de dependencia a cuyo cargo esté una familia tipo, que perciban menos de 7.174 pesos mensuales, estarán exentos durante el corriente año del pago del impuesto a las ganancias, según lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda al fijar el mínimo no imponible para los contribuyentes de cuarta categoría.

Dicho mínimo ha sido elevado para 1975 a 86.088 pesos anuales, lo que importa un aumento del cuarenta por ciento con respecto al del año anterior, que alcanzaba a 61.400 pesos. El incremento fue adoptado en consonancia con el aumento registrado durante 1974 en el índice del precio al consumidor (costo de la vida), según las previsiones de la ley que regula el gravamen.

Según lo informado oficialmente, las deducciones correspondientes a la familia tipo serán computadas en el corriente año de acuerdo al siguiente detalle:

a) Ganancia no imponible	28.584	pesos
b) Cargas de familia: cónyuge	8.412	"
2 hijos	11.[illegible]	"
c) Gastos médicos	3.[illegible]	"
d) Deducción especial por trabajo personal	34.476	"

La suma de todos estos conceptos arroja 86.[illegible] pesos nuevos, que constituye así el mínimo no imponible para el jefe de familia tipo durante el año 1975.

A ello podrán agregarse algunas deducciones menores, tales como los gastos por seguro de vida, con lo que el mínimo no imponible redondee los 7.200 por mes.

Sobre el girasol, carnes y precios expuso Alloatti

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El secretario de Comercio, José Alloatti, afirmó que "el conato de resistencia de los productores de girasol chaqueños fue magnificado y que los mismos han desistido de su actitud y están procediendo a la entrega de la semilla, si bien no en las cantidades necesarias".

Alloatti formuló éste y otros anuncios en una conferencia de prensa, efectuada en la sede del organismo. Agregó que el aceite de soya se está distribuyendo a $ 27.50 el litro y medio, "un precio razonable", afirmó.

En el caso particular de Mar del Plata —puntualizó— la Junta Nacional de Granos entregó 3.000 toneladas de girasol a una fábrica de aceite y se le anticipó otro arribo de mil toneladas más. Con esto se solucionará el problema de las conservas.

Carnes

El funcionario añadió que se está analizando la aplicación de nuevas medidas en la comercialización de carnes. Se manifestó partidario de lograr una unificación [illegible].

"Al aplicar dicha clasificación se evitarían fraudes por parte de los minoristas al consumidor final", señaló.

Algodón

Alloatti informó sobre una reunión, llevada a cabo entre funcionarios del área económica nacional y de la provincia del Chaco.

Como conclusión anunció que se había llegado a un acuerdo para crear —hasta tanto se sancione la ley del algodón— un ente comercializador de la fibra.

Con ello se persigue lograr un [illegible] el equilibrio entre los intereses de los productores y de los consumidores. Respecto de la cosecha, aseguró que —pese a haberse sembrado 100 mil hectáreas menos— la misma alcanzará para el abastecimiento interno.

Manzanas

Informó Alloatti que se estudia una distribución económica de la fruta que no afecte a los consumidores, [illegible] debidamente establecida.

Puntualizó que podría apelarse a carritos o puestos especiales o a otros canales de distribución.

Textil

Aseguró que las nuevas disposiciones en esta materia permitirán obtener una estabilidad total sobre ventas al [illegible] que evitará incrementos desmesurados de precios.

La nueva relación entre salarios y facturación es del 36 por ciento. Aclaró que la misma alcanza en sus beneficios a 50 empresas, excluyendo a los confeccionistas.

Cigarrillos

Sobre este tema, el funcionario aseguró que las entregas de tabaco a las empresas manufactureras son "absolutamente normales".

"Las fábricas están trabajando al máximo de su capacidad instalada", aseguró.

"Lo que sí existe —agregó— es una especulación y acaparamiento en la creencia de que van a aumentar los precios".

Precios

Recordó Alloatti que el ministro Gómez Morales "habló muy claro al finalizar el año pasado, cuando señaló la necesidad de lograr un período de transparencia en los precios".

"Lo que se ha buscado —añadió— es mantener la rentabilidad empresaria, afectada en muchos casos por [illegible]".

"Se trata — precisó— de reducir los costos en lo posible y conceder incrementos razonables, sin perder de vista el interés del consumidor".

Consultado sobre si las autoridades de la CGT, habían objetado los recientes aumentos, Alloatti expresó que "antes que se adopten decisiones finales en esta materia, se consulta a la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida —integrada por la CGT— lo que equivale a una opinión de la central obrera".

Reconoció Alloatti que hubo ciertos excesos en la aplicación de los aumentos al entrar en vigencia el impuesto al valor agregado por parte de los empresarios".

"En estos momentos —agregó— existen aumentos exagerados en algunos rubros que hacen a la canasta familiar. Los mismos están siendo paulatinamente corregidos".

Los preparativos para el carnaval en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 24 (AFP). — Ascienden casi a 1.000.000 dólares los fondos invertidos por el gobierno del Estado de Guanabara en los preparativos del carnaval carioca, callejero, de 1975.

Estos preparativos están provocando trastornos al tránsito del centro comercial de Río de Janeiro, a consecuencia de las graderías que fueron levantadas en la avenida Presidente Antonio Carlos, para el desfile de las escuelas de samba.

Los alojamientos de todos los hoteles de Río de Janeiro ya están agotados, por el elevado número de turistas que llegarán aquí durante los primeros días de febrero para asistir al más famoso carnaval del mundo, la policía inició la semana pasada la "operación limpieza" de la ciudad, colocando a buen recaudo a numerosos delincuentes.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — Mientras Segundo Palma declaraba a la agencia Télam que se había solicitado licencia y que esperaba reintegrarse a la secretaría general de la CGT en febrero, con mayor énfasis aún el ministro Otero dijo al salir de la clínica donde fue operado el dirigente que "no hay ninguna posibilidad de cambio en la CGT", y que el afiliado al gremio "no tiene la menor intención de alejarse del cargo". Horas después el consejo directivo de la central obrera decidía una licencia de 180 días, prorrogable, entronizando al secretario adjunto Casildo Herreras. Cuando algunos medios no políticos y periodísticos aludieron hace una semana a esta posibilidad, se recibieron respuestas de repudio con las consabidas imputaciones de estar sus autores en las más oscuras campañas, estilo censurable con que muchos portavoces políticos y sindicales suelen rebatir [illegible] sobre el periodismo.

* * *

Como los hechos demuestran palmariamente, aquel rumor era un anticipo y nada menos, por cierto que sí, de quienes estaban dispuestos a votar esa licencia tanta veces comentada en los cenáculos sindicales ante sus frecuentadores, los periodistas, que por razones de elemental discreción aguantaban el chubasco al día siguiente sin revelar las fuentes. Los considerandos de la resolución sindical aportan una más causa inmediata de esa prolongada licencia: las paritarias, porque no parece que la "evolución del proceso nacional e internacional" requieran desplazar al secretario general por seis meses, habida cuenta de que Palma estuviese dispuesto a retornar a su cargo en febrero.

* * *

El concepto que Palma tiene del aspecto salarial de las paritarias fue expresado hace días y recogido por esta columna. Los precios suben por el ascensor —dijo— y los salarios por la escalera. Los obreros suelen ahora también por el ascensor, manifestó. La idea de Casildo Herreras es sustancialmente distinta. Hay desfasaje de precios y salarios —sostuvo— pero la decisión de paritarias en ese aspecto debe encuadrarse dentro del contexto de las posibilidades económicas. Esta última concepción se ajusta más, por cierto, a las inquietudes del ministro Gómez Morales y a lo que se piensa en la cima del gobierno. El titular de Economía había dicho el martes en Chapadmalal, con respecto a la prudencia con que debe actuarse en el corriente año, que "nosotros, los argentinos, tendremos algunos problemas y tenemos que hacernos conciencia de que no vivimos en una ínsula separada del resto del mundo".

* * *

Lorenzo Miguel rehusó públicamente al tomar partido por la causa de los adversarios políticos del gobernador de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis, al advertir que no deseaba juicio anticipándose a las decisiones de la presidente de la Nación sobre el caso. Quienes suscribieron la declaración contra el mandatario y el informe para la señora de Perón habían dejado trascender que el secretario de las 62 Organizaciones los compartía, pero Miguel se apresuró a señalar que "ésa es una cuestión de responsabilidad exclusiva de los compañeros. Algo así —dijo— como lo ocurrido con el compañero Steeco y todo va a ser derivado al compañero Lastiri". Ello permitió suponer que el desenlace del conflicto terminará en la habitualmente moderada gestión del presidente de la Cámara de Diputados.

* * *

El señor Miguel formuló [illegible] durante un almuerzo en la Sala de Representantes municipales de Buenos Aires, donde el nuevo presidente, el gremialista Miguel Unamuno, aparece ahora como una personalidad política con proyección creciente preocupada por fortalecer el diálogo. Y en esta causa recibió también en la misma oportunidad un interesante respaldo del secretario de las 62 Organizaciones, al decir Miguel que "sabemos perfectamente cómo piensan y actúan no sólo nuestros compañeros, sino también nuestros leales adversarios políticos y de otras agrupaciones o líneas de pensamiento, y nos consideramos sus hermanos en los sentimientos de nacionalidad y patriotismo".

Vehículos para ambulancias han sido adquiridos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo que lleva el número 2152, y fue publicado en el Boletín Oficial de ayer, se aprobó la adquisición de 195 rastrojeros diesel, solicitados por la Subsecretaría de Medicina Asistencial y Rehabilitación, dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, para ser destinados a ambulancias.

Para ello, se autorizó la contratación directa número 210/74, con Industrias Mecánicas del Estado, única empresa con la que debe concretarse la adquisición de vehículos, según lo establece el decreto 226 del 8 de noviembre de 1973. La operación demandará una inversión de 31.662.994 pesos.

Atentado...

(Viene de pág. 1ra.)

rror para liquidar la libertad de para liquidar la libertad de expresión, agregan un nuevo motivo de zozobra para el gremio periodístico en general y más de 200 familias de los empleados de 'La Voz del Interior' en particular".

La entidad dispuso mantener el gremio en estado de alerta y proponer a los gremios afectados por el problema, la adopción de medidas de acción directa, afirmando la decisión de prestar [illegible] a los compañeros amenazados en su integridad física por esta escalada de impune violencia.

Posteriormente, en una reunión conjunta del Sindicato de Prensa, Círculo de la Prensa y Unión Obrera Gráfica se repudió también el atentado y se resolvió decretar un paro de media hora a cumplirse hoy, en señal de protesta.

Exigirán garantías

Se informó también que una comisión intersindical se encargará de "exigir garantías para preservar la seguridad de los compañeros y su fuente de trabajo e impedir la repetición de atentados de esta naturaleza que en nada contribuyen al clima de pacificación del país".

Los representantes gremiales, además, resolvieron "alertar a la población, a raíz de la amenaza contra el diario 'Córdoba', proveniente del mismo grupo autor del atentado contra 'La Voz' debido a que esa empresa ofreció sus talleres para la impresión del matutino afectado".

Otros juicios condenatorios

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Ramón P. Zabala, dirigió una nota al director del diario atacado, ingeniero Federico Luis Remonda, en la que le hace llegar "su sincera solidaridad con motivo del vandálico atentado que sufriera ese prestigioso matutino local".

A la vez, repudia "enérgicamente tan incalificable suceso perpetrado por bandas marginadas de mentalidad totalitaria, que no trepidan en medios para acallar toda una vocación al servicio de las instituciones republicanas y democráticas, como bien lo ha demostrado permanentemente la esclarecedora trayectoria de vuestro valiente órgano de difusión".

También condenó el atentado el diputado peronista Carlos Palacios Deheza, señalando que ha sido dirigido "contra la cultura, la población de Córdoba e incluso contra todos los partidos políticos".

REACCIONES

BUENOS AIRES, 24 (NA) — Importantes sectores de la vida nacional hicieron pública su condena por el atentado de que fue objeto en la víspera el diario cordobés "La Voz del Interior".

El comité nacional de la Unión Cívica Radical dio a conocer una declaración que firman Ricardo Balbín y Francisco Rabanal, como presidente y secretario de ese cuarto, que expresa textualmente: "El país asiste hoy con estupor al incalificable atentado cometido por un grupo de inadaptados políticos y sociales, contra una de las expresiones periodísticas más representativas del pensamiento libre y la cultura de la República, "La Voz del Interior".

La Unión Cívica Radical, que reiteradamente ha repudiado todos los actos de la violencia organizada, ratifica una vez más, su firme decisión de seguir luchando sin desmayos ni claudicaciones, por la erradicación definitiva de hechos de esta naturaleza, que por su intolerancia pretenden desconocer los principios afirmativos, cualquiera sean sus matices de la libertad de prensa oral o escrita, radial y televisiva.

Somos partidos decididos de la discrepancia razonada, que se afirma en los fundamentos esenciales de la democracia, basada en el diálogo fecundo con todos los sectores sociales y políticos, como único instrumento idóneo para hacer efectiva una auténtica pacificación nacional, dentro del marco creador y trascendente de la institucionalidad del país vivamente reclamada con legítimo derecho por todos los argentinos.

"El radicalismo, fiel a su tradición histórica, seguirá combatiendo con todas sus fuerzas, a los enemigos ocultos de la Nación, porque, a pesar de ellos, su meta, hoy como ayer, es lograr la restauración definitiva de la paz nacional basada en el sufragio y la soberanía popular".

De senadores nacionales

El bloque de senadores nacionales de radicalismo, dio a conocer a su vez, una declaración que expresa: "Condenamos el vandálico atentado consumado contra el diario 'La Voz del Interior", que hace honor al periodismo argentino, lo que constituye una grave afrenta a la civilización política, a la paz interior y es una bárbara agresión contra la libertad de ideas de la libertad de prensa que garantizara la Constitución Nacional.

"Reclamos la profunda y urgente investigación de este grave hecho que indica un marcado retroceso en la vida nacional y que merece la condenación de todo el pueblo argentino".

De ADEPA

Por su parte, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), envió un despacho telegráfico al director de "La Voz del Interior", ingeniero Luis Federico Remonda, con los siguientes conceptos: "Dolorosamente impresionados por el incalificable atentado terrorista que pretende vulnerar la inalienable libertad de prensa y que por medio de bombas de gran poder ha ocasionado daños importantes, hacémosle llegar con la más firme protesta por este horrendo crimen nuestra invariable adhesión y estima".

Del PRC

También la Secretaría de Prensa del Partido Revolucionario Cristiano se pronunció sobre el episodio. En un comunicado, ese organismo afirma que el hecho acaecido en Córdoba es un eslabón más de una larga cadena de acontecimientos que tienden a silenciar al cuarto poder y, consecuentemente, a destruir las instituciones democráticas".

"Es de recordar —agrega— que después de un reportaje al doctor Martín Dip en Mar del Plata una bomba estalló en el diario que lo hizo público. Todo esto sumado a la clausura de diarios por decreto del Poder Ejecutivo, no hace más que incrementar la hoguera de odio entre los argentinos, y consecuentemente atenta contra la paz que el país ansía".

A su vez, la Federación Argentina de Periodistas hizo saber que en una reunión de emergencia que su consejo directivo realizará mañana, se tratará "el vandálico ataque que inutilizó los talleres del diario La Voz del Interior, en Córdoba".

Declaración del brigadier Lacabanne

CORDOBA (Télam) — La intervención federal en Córdoba repudió anoche en un enérgico comunicado el atentado perpetrado por elementos extremistas contra el diario local "La Voz del Interior" y evaluó el hecho como un ataque al proceso de construcción de una comunidad en paz.

"Sólo mercenarios al servicio de foráneos intereses —expresa la declaración oficial— pueden atentar contra la comunidad en paz que soñara el líder de nuestro movimiento justicialista, hasta dar su vida en el logro de una argentina grande, libre y soberana.

El ministro de Gobierno, Francisco García Laval, había declarado algo antes, que se dispondrá una exhaustiva investigación del atentado terrorista.

Encuentro scout latinoamericano

MAR DEL PLATA, 24. — Como adhesión al primer centenario de la fundación de Mar del Plata, se llevará a cabo en el camping municipal de Punta Mogotes, durante los días 26 del corriente al 2 de febrero, el Campamento Internacional de Patrullas Scouts, que organizan en común la Unión de Scouts Católicos Argentinos y la Institución Nacional del Scoutismo Argentino.

Este encuentro juvenil reunirá a más de 2.500 representantes locales y de los países de Latinoamérica, concurriendo también organizaciones scouts de las colectividades extranjeras residentes en la Argentina.

El público tendrá libre acceso diariamente, de 18 a 20, pudiendo observar el desarrollo del plan educativo, formativo y recreativo que utiliza el scoutismo con los jóvenes para convertirlos en los mejores ciudadanos que todos los países necesitan para su futuro, en base a sus más caras tradiciones y culturas.

Las delegaciones del interior de la República y del exterior disfrutarán de un amplio plan de agasajos en la capital federal que incluye, sin cargo, alojamiento, alimentación, excursiones, etc., que les permitirán conocer los lugares de mayor interés histórico, cultural, social y turístico de la ciudad. Además, los viajes de ida y regreso desde Buenos Aires a Mar del Plata serán gratuitos, utilizándose trenes expresos especiales.

El CIP 75 cuenta con el auspicio del gobierno de la Nación y del Poder Ejecutivo bonaerense, y la colaboración de las comunas de las ciudades de Buenos Aires y Mar del Plata y otros muchos organismos oficiales, empresas privadas, entidades de bien público, clubes de servicio y periodismo nacional.

Proyéctase una nueva política demográfica

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La diputada María Cristina Guzmán (Movimiento Popular Jujeño), expuso los fundamentos de un paquete de proyectos presentados sobre política demográfica, en una conferencia de prensa efectuada en el Congreso.

Según la diputada Guzmán, la "Argentina debe aspirar a un objetivo de 50 millones de habitantes para el año 2000, pero la actual tasa de crecimiento de la población (1,5 por ciento anual, la más baja de Sudamérica y una de las más bajas del mundo), nos llevará a cifras muy inferiores. Las proyecciones de población más optimistas suman 37 millones de argentinos para fines del siglo, mientras que el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), prevé sólo 33 millones".

"Para aumentar su población —continuó la diputada Guzmán—, la Argentina ya ha fijado su posición "natalista" en la conferencia de las naciones sobre población realizada el año pasado en Bucarest. Para llevarla adelante es necesario aumentar la población, preservar su calidad (cuidando los aspectos de salud, pirámide de edad, educación, etc.), y distribuirla correctamente en el espacio geográfico nacional, revirtiendo la actual tendencia a las grandes concentraciones urbanas".

En una introducción a los proyectos presentados, la diputada Guzmán afirma que "se trata de crear estímulos para el incremento poblacional y polaridades para adecuar su distribución regional; planificar racionalmente la explotación de los recursos naturales y la desconcentración industrial como medios para lograr los objetivos propuestos".

En la conferencia de prensa la diputada Guzmán entregó los textos de cinco proyectos de ley, cuatro proyectos de resolución y dos proyectos de declaración.

El primero de los proyectos de ley propone una serie de modificaciones al decreto-ley 18.017/68 (asignaciones familiares), creando la figura de "familia muy numerosa" para quienes tengan cinco o más hijos a su cargo, y proponiendo nuevos subsidios para quienes pertenezcan a ese sector de la población.

Otro proyecto de ley propone la creación del Fondo Compensador por familia muy numerosa, que se formará con aportes mensuales de los trabajadores para solventar las nuevas asignaciones propuestas en las modificaciones al decreto-ley 18.017.

Un tercer proyecto encara la creación de "zonas de interés turístico", en aquellas áreas que sean aptas para llevar adelante a esa actividad, y pide que se declare "zona de interés turístico" nacional e internacional a la provincia de Jujuy.

Dos proyectos de leyes tratan temas educacionales. En uno se propone que todas las escuelas primarias nacionales que se encuentren ubicadas en zonas de baja densidad demográfica pasen a ser, a partir de 1976, escuelas de jornada completa. El otro, propone la creación de una comisión para confeccionar y/o seleccionar los textos oficiales para los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria del Estado. También se pide que estos textos sean impresos y editados en los talleres gráficos de propiedad del Estado nacional, vendidos a precio fijo por las cooperadoras escolares, y entregados gratuitamente a los alumnos de precaria situación económica.

En los proyectos de resolución se pide al Poder Ejecutivo:

—La creación de un seguro especial por muerte o invalidez total para los padres de más de cuatro hijos.

—La instrumentación, a través de las ferias municipales, de la venta directa de por lo menos el 50 por ciento de los productos que integran la "canasta familiar", eliminando la intermediación.

—La incorporación a los planes de estudio de las escuelas primarias y secundarias de clases alusivas al problema demográfico argentino.

—La emisión de programas radiofónicos y televisivos sobre la política demográfica nacional.

Los proyectos de declaración piden el establecimiento de planes especiales de adquisición de viviendas para las familias de más de cuatro hijos y el desarrollo de una acción poblacionista de incremento y de distribución, promoviendo la inmigración latinoamericana y de ultramar.

Con dirigentes agrarios habló Gómez Morales

El Sr. Humberto Volando informó sobre los asuntos considerados

BUENOS AIRES, 24 (Télam).— El ministro de Economía Alfredo Gómez Morales prestó preferente atención a los problemas agropecuarios planteados por la Federación Agraria Argentina, en el curso de una reunión que se prolongó ayer más de dos horas y que se realizó en el palacio de Hacienda.

Asistieron el titular del área, el secretario de Planeamiento y Coordinación Económica, Antonio López y el secretario de Agricultura y Ganadería, Carlos Emery.

La delegación de la F.A.A. estuvo presidida por su titular, Humberto Volando.

Al término de la extensa conferencia, Volando anunció que López había redactado una resolución por la cual se dejaba sin efecto la retención del 24 por ciento para la miel, facilitándose así su exportación.

Memorándum

El dirigente agropecuario dijo además, que le habían entregado a Gómez Morales un memorándum que consta de 18 puntos y mediante el cual la entidad —que no integra el comité de acción agropecuaria— fija su posición sobre distintos problemas del sector y formula reclamos con respecto a ítems de significativa trascendencia para el campo.

Aclaró que pese a haber sido bien impresionado por el ministro y sus colaboradores, "no salimos satisfechos de los resultados".

No obstante, acotó que el tiempo se encarga de que esos resultados se traduzcan en beneficios para el campo.

Los precios de la cosecha fina

Volando informó haber pedido que antes de febrero o principios de marzo se fijen los precios de la cosecha fina 1975/76, para que el productor programe con tiempo sus tareas. "El país debe apuntar a una gran cosecha de trigo", afirmó.

Es posible que esos valores sean enumerados al término de la fiesta nacional del trigo, que se realizará en la localidad cordobesa de Leones.

En cuanto a la leche, solicitó que la Secretaría de Comercio homologue el precio de 36 pesos el kg. de grasa butirométrica.

"Esperemos —indicó— que ese precios se implemente en febrero próximo".

La cosecha gruesa

Acerca de la cosecha gruesa Volando solicitó que sean reajustados los valores establecidos en época de siembra y que "se hagan operaciones con el exterior embarcando en abril y mayo para evitar el abarrotamiento y atenuar la falta de espacio".

Sobre este difícil problema —falta de espacio— dijo que existe la posibilidad de instrumentar una línea de crédito vía Banco Nación, Banco Interamericano de Desarrollo para la construcción de silos.

Denunció por otra parte, la compra de tierras "con fines especulativos" por quienes denominó "estancieros del asfalto".

A su juicio el proceso de colonización iniciado en 1973 va lento y recordó que en el anterior gobierno del general Perón fueron colonizadas 3 millones de hectáreas.

El tema carne también fue abordado por Volando, entiende que el precio que se cobra al consumidor equivale a un precio de 6 pesos el kg. vivo, este valor fue fijado en [illegible].

Reclamó también, la devolución de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAPC) a los productores, aunque especificó que es necesario fijar "un nuevo régimen legal de cogestión laboral".

Otros rubros

Solicitó el inmediato pago "de las deudas atrasadas que CAP tiene con los productores por compras de hacienda".

En cuanto a la lana, dijo que la entidad había propuesto [illegible] oficial.

Otros puntos incluidos en el memorándum se refieren a la caña de azúcar (la FAA expresa que debe fijarse el precio de la caña, zafra 1975 previa consulta con la Unión Cañeros Independientes de Tucumán); frutas (apoya la entidad las gestiones que realizan [illegible]); oleaginosas (se solicita el reajuste de los precios del girasol, maní, soja y lino, cuyos valores actuales no cubren los costos) y créditos ("a pesar de las declaraciones oficiales —señala la entidad— es absolutamente insuficiente el crédito directo al productor").

Por último y frente a versiones que hablan de un sistema de desgravaciones para retención de vientres, Volando afirmó que Emery se había referido al tema.

La universidad de Entre Ríos

PARANA, 24. — En la sede del rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, ubicada en la ciudad de Concepción del Uruguay, se cumplió una reunión, la cual fue convocada por el interventor, Ing. Andrés Millán, y participaron los delegados interventores de las facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Alimentación, Ciencias de la Administración y Ciencias Agropecuarias.

La ocasión sirvió para dar a conocer las directivas impartidas por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich en la última reunión con los rectores universitarios.

Se prestó especial atención al cumplimiento de admisión y la inclusión de las disciplinas Geografía, Historia e Idioma Nacional en el primer año de todas las carreras.

Está hospitalizado el senador Saadi

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Afectado por una dolencia cardiovascular, se encuentra internado en el sanatorio Otamendi, de esta capital, el senador justicialista Vicente Saadi.

El legislador representa en el Senado a la provincia de Catamarca y preside la Comisión de Interior y Justicia de esa cámara.

Analizarán problemas docentes en Rosario

ROSARIO, 24.— La Comisión Coordinadora de Entidades Docentes de esta ciudad informó que hoy a las 18.30 se realizará una reunión en la Casa del Maestro. Asistirán además de las 22 secretarías representantes de las entidades de las distintas provincias los delegados titulares y suplentes de los consejos confederales.

Los miembros de la junta central harán de informes sobre gestiones realizadas ante el Ministerio de Trabajo para la obtención de la personería gremial, la CGT nacional, y de las audiencias solicitadas ante distintos niveles, incluyendo a la presidente de la Nación, como así también la entrevista mantenida con legisladores y con dirigentes de partidos políticos.

Con posterioridad se pasará a deliberar sobre la política a seguir por la confederación.

Se anunció que los miembros de la junta ejecutiva de los docentes se trasladarán luego a Paraná donde está prevista una reunión [illegible] de similares características.

La situación santafesina

ROSARIO, 24.— Una reunión llevaron a cabo los sindicatos integrantes del plenario de unidad gremial.

Se analizó la situación de la provincia de Santa Fe, la que quedó reflejada en un documento firmado por Lázaro [illegible] y Alejandro Hidalgo.

Se expresa luego de una serie de consideraciones que "quienes perturban la paz, entorpecen el proceso de institucionalización y reconstrucción, responden a intereses de círculos personales, [illegible], consciente o inconcientemente a los planes de los enemigos de la patria".

EN CORDOBA SE HA CONVOCADO A LAS CAMARAS

CORDOBA, 24 (Télam). — La intervención federal convocó a sesiones extraordinarias de la Legislatura para el 3 de febrero próximo, a fin de tratar un temario de [illegible] se destacan la ley de presupuesto para el corriente año.

El temario del Poder Ejecutivo también incluye en el temario las modificaciones al Código Tributario (ley impositiva), pliego de acuerdos para la designación del presidente y directores del Banco de Córdoba y magistrados judiciales en la provincia; reordenamiento administrativo en el Poder Ejecutivo, y la expropiación de terrenos para la construcción de un complejo ferial, [illegible].

A normalizar las tareas intimaron a los telefónicos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones distribuyó un comunicado donde se informa que el jefe del Departamento de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo intimó al Sindicato Buenos Aires de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos a que cese inmediatamente de las medidas de quite de colaboración bajo apercibimiento de aplicar las sanciones legales que pudieran corresponder.

Por su parte, el presidente del consejo federal de FOETRA, Juan Angel Perrone, intimó al ex secretario nacional del gremio y titular del Sindicato Buenos Aires, Julio Guillán, a deponer de inmediato la medida de trabajo a reglamento implementada por esa seccional.

A interventores de provincias se fijaron viáticos

BUENOS AIRES, 24 (NA) — El Poder Ejecutivo nacional fijó en un millón quinientos mil pesos viejos los viáticos mensuales correspondientes a los interventores federales en las provincias de Salta y Santa Cruz, independientemente de sus respectivos sueldos de acuerdo con lo contemplado por el presupuesto provincial para el cargo de gobernador.

La medida está contenida en los decretos 226 y 227/74 del 30 de diciembre último y fue conocida a través del Boletín Oficial.

En las mismas condiciones —es decir independientemente de los sueldos que les correspondan— se fijaron para ambas provincias los viáticos asignados a los ministros, fiscal del estado y secretarios de Estado, con un millón cien mil pesos moneda nacional, como así también para los subsecretarios y secretario general, 950 mil pesos y para los presidentes e interventores de entidades autárquicas y asesores, con 850 mil pesos viejos mensuales.

Advertencia sobre peligro de incendios forestales en el sur

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano informó que continúa en estado de extrema peligrosidad ante posibles incendios forestales, la zona andina patagónica.

Por tal motivo prosiguen en estado de alerta todos los centros operativos del Servicio de Prevención y Lucha Contra Incendios Forestales, dependiente de dicha secretaría.

El referido servicio —ante la permanente repetición del surgimiento de focos de incendio— solicita la colaboración de pobladores, turistas y transeúntes de la zona para que observen todas las precauciones posibles.

La constante vigilancia de la zona, por tierra y aire, ha determinado hasta el momento que todos los brotes se hallen controlados.

GREMIALES

Convocaron a elecciones en la CGT local

Por resolución del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, la secretaría gremial e interior de la central obrera ha resuelto convocar a elecciones en la CGT local para el 28 del corriente a las 21.30.

El proceso electoral citado, se efectuará en un todo de acuerdo con las normas comunicadas por circular de fecha 3-10-74.

En los considerandos se destaca que la resolución está encuadrada en las disposiciones del artículo 44 inciso n) de los estatutos de la CGT, por los cuales faculta al consejo directivo para dictar el reglamento de funcionamiento de las delegaciones regionales.

Que dicha disposición —acota— está comprendida inclusive en lo establecido en la Ley de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Nº 20.615 al aprobar los estatutos de la CGT, reformados por el congreso nacional de la entidad.

Que de conformidad a lo reglado en el artículo 53 de los estatutos de la CGT, resulta ser de competencia de la secretaría gremial e interior fiscalizar la realización de los actos comiciales que deban realizarse en las delegaciones regionales.

Las 62 convocaron a plenario para el lunes próximo

El secretariado de las 62 Organizaciones Peronistas de Santa Fe, ha convocado a los delegados de gremios adheridos a esta rama sindical política del Movimiento Nacional Justicialista al plenario que se efectuará el lunes próximo a las 21 en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica, situada en calle 9 de Julio 2867.

Como único punto se tratará la elección para renovar al secretariado de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo.

ATE festejará su cincuentenario

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE), cumple mañana cincuenta años de vida. Organización de primer grado con personería jurídica y gremial número 2, es pionera en el ejercicio de la representatividad y defensa de los trabajadores estatales en todo el [illegible] contando con 70 seccionales y más de 20 filiales.

La actual comisión directiva está encabezada por Ernesto Barroso, siendo sus colaboradores inmediatos Juan Chiappero, Néstor Hernández y Arnoldo T. Esneyde.

Los actos que realizará la seccional Santa Fe para recordar el acontecimiento son los siguientes: mañana a las 10.30 se descubrirá una placa recordativa en la tumba que guarda los restos de Rufino R. Barroso; a las 11, misa en memoria de los socios fallecidos en la capilla del cementerio municipal; a las 11.30, colocación de ofrendas florales; a las 12.30 recepción en la sede de calle San Luis 2854 de las delegaciones y vino de honor. A las 21.30 cena del cincuentenario en las instalaciones del Club Kimberley.

La asamblea de la Asoc. de Prensa reanudarán el 29

Pasó a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles a las 19, la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación de Prensa de Santa Fe.

Continuará analizando las reformas a introducir a los estatutos de la entidad para adecuarlos a la ley de asociaciones profesionales.

Elecciones en la filial Pilar de metalúrgicos

La comisión directiva de la seccional Sta. Fe de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, informó que se realizaron elecciones para designar autoridades en la filial Pilar de la organización.

La comisión es integrada por Oscar Antonio Giovanelli, secretario general; Danilo Bidehost, secretario de actas; Héctor Rey, tesorero y suplentes, Francisco Bracamonte, Camilo Franco y Enrique Anacabe.

Ofrecen ladrillos en una cooperativa

La Cooperativa de Trabajo Limitada ofrece ladrillos de primera calidad, debiendo los interesados dirigirse a la Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad, de bulevard Gálvez 1274, teléfono 23540, en el horario de 7 a 13 de lunes a viernes.

La cooperativa de trabajo es supervisada por la citada repartición y la componen personas de escasos recursos económicos, que encuentran sustento mediante la elaboración de ladrillos que luego comercializan.

PROPICIAN LA VENTA DE CARNE EN ALMACENES

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, ha solicitado al P. E. la autorización pertinente para expender carne al público, en los negocios de sus asociados, mediante el sistema denominado "bandeja".

El producto se vendería debidamente precintado, ajustado a las exigencias de la Dirección de Saneamiento y en base a convenios de entrega con frigoríficos regionales.

Cabe consignar que este tipo de comercialización alcanza óptimos resultados en otras ciudades del interior del país, a precios de pizarra, beneficiando a sectores de modesta condición económica.

Se ha sabido que el pedido de referencia se encuentra a estudio de los organismos pertinentes, informando en la Dirección de Comercio, que en lo que hace a este organismo no habría inconvenientes para que se acceda.

Asistencia a los afiliados de OSPLAD

La gerencia médico asistencial de la Obra Social para la Actividad Docente (Ospiad ex Dosme) informa sobre el plan de asistencia siquiátrica y sicológica del que son beneficiarias sus afiliados y que comprende dos ramas: la sicopatología y la sicología preventiva.

La primera incluye sicofármacos, sicoterapias de apoyo, sicoanálisis individual, sicoterapia grupal y tratamientos reeducativos para casos de deficiencia mental y problemas de aprendizaje. La faz preventiva se refiere a sicoprofilaxis pre y pos parto, pre y posoperatorio, orientación vocacional y grupos de reflexión para padres de niños en sus distintas etapas evolutivas, tendiente a restablecer el equilibrio del grupo familiar en los casos en que se manifieste algún tipo de perturbación.

Hace notar la información que el plan se adapta a las características de la población de OSPLAD —por la índole particular de las tareas docentes—, interviniendo un equipo calificado de siquiatras, sicólogos, sicopedagogos y sicoanalistas.

Telegramas detenidos

En el Correo Central pueden ser retirados despachos telegráficos dirigidos a: Eloysa Adler, Ernesto Mohamet, Mántaras Barras, Pedro Gutiérrez, Olimpia Fassio y Guillermo Bruguest.

POLITICAS

Alfonsín y diversos temas de la actualidad nacional

El dirigente radical expresó sus dudas sobre la reciente gestión económica en los EE.UU.

Se encuentra en Santa Fe por motivos partidarios el Dr. Raúl Alfonsín titular del movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical. En el hotel céntrico en que se aloja, y acompañado de numerosos dirigentes radicales conversó con "El Litoral" sobre temas de interés nacional que mostraron a un político interesado no sólo en el escenario concreto en que desarrolla su actividad sino también en aspectos trascendentes del hombre.

La política exterior y el reciente viaje del Dr. Gómez Morales a los EE.UU. fueron los primeros tópicos abordados por Alfonsín, quien los analizó enlazándolos con el proyecto de liberación votado por el pueblo argentino.

En ese sentido, expresó que es muy poco lo que se ha avanzado por el mencionado camino, puntualizando que si bien es cierto que se habían realizado algunas cosas interesantes, tales como la apertura del comercio exterior, "ahora se está produciendo una marcada reversión".

De inmediato exteriorizó sus "serias dudas" sobre la gestión del ministro de Economía en el país del norte, resaltando que particularmente le preocupa la posibilidad de refinanciación de la deuda externa las modificaciones que se puedan realizar a la ley de inversiones extranjeras (saliéndose del modelo de Cartagena en el que se inspiró) y las conversaciones mantenidas con la poderosísima empresa petrolera Exxon (de la que Esso forma parte) y también con la firma minera Joela Minerals (vinculadas a la explotación de los yacimientos de El Pachón). "No vaya a ser —dijo— que mientras por un lado reclamamos Las Malvinas, por el otro vayamos a entregar todo el cobre nacional".



Raúl Alfonsín en un momento de la reunión

Debemos ponernos los pantalones largos.

A continuación hizo hincapié en que es necesario un reencuadramiento mundial en el que pese la acción de los países postergados, "que deben ponerse los pantalones largos".

Señaló que es necesaria la unidad latinoamericana —como en el caso del planteo efectuado a la ley de comercio exterior de los EE.UU.— y sobre todo ahora, subrayó, en que los países industrializados van a tratar de derivarnos el cimbronazo provocado por la crisis del petróleo. Sin embargo expresó dudas sobre la posición argentina al respecto.

Puso el acento en que desde la óptica radical el desarrollo debe hacerse sobre la base del ahorro interno y con relación a los términos del intercambio, alertó acerca de la necesidad de huir de una reelaboración del proyecto de división internacional del trabajo.

Crisis en el agro

Con respecto a la situación agropecuaria, manifestó que el sector de referencia no ha escapado a la crisis intensa soportada por el país todo, resaltando que si bien el cierre del Mercado Común Europeo ha tenido su influencia, no hay que dejar de lado una política de asfixia económica y desaliento para los productores pequeños y medianos.

No obstante destacó que en estos momentos la fijación de un nuevo tipo de cambio para las exportaciones carneas y los mejores precios para novillos ha determinado un medido resurgimiento de optimismo.

Se refirió también al proyectado impuesto a la renta normal potencial de la tierra, lamentándose que se haya dejado de hablar de él, al igual que de la realidad de los latifundios.

Medios de comunicación

Luego se explayó sobre el estado de los medios de comunicación social, a los que —dijo— hay que colocar dentro de un contexto. A ese respecto afirmó que en nuestra estructura jurídica actual existen componentes totalitarios, como la ley de asociaciones profesionales, ley de seguridad, estado de sitio y también manipuleo de la opinión pública a través del control de los canales de difusión (estaciones de T. V., radios, Télam, etc.). Remarcó asimismo el impuesto a las radioemisoras privadas, que por su monto, deja a la mayoría en virtual situación de quiebra y la clausura de diarios considerados indóciles —caso de "La Calle" y "Crónica"—. Por último repudió el atentado perpetrado contra el matutino cordobés "La Voz del Interior".

Como contrapartida citó el ejemplo del semanario "El Caudillo" que con la mayor impunidad ha hecho repetidas veces la apología del crimen y ha proferido amenazas sin inconveniente alguno.

Diálogo entre gobierno y oposición

Habló después del enfriamiento producido en el diálogo entre la presidente y los partidos de oposición, indicando que hace tiempo que no se realizan conversaciones, "lo que nos está diciendo lo difícil que es llegar hasta ella en estos momentos".

Ante una pregunta nuestra hizo referencia al Dr. Ricardo Balbín, el principal interlocutor del apuntado diálogo, manifestando que el titular de la U.C.R. es un hombre respetado por sus luchas en favor de la democracia y que actualmente el fortalecimiento de ésta sigue siendo uno de los aspectos salientes de su misión.

Los sindicatos

A renglón seguido, la conversación giró hacia controvertidos aspectos de la actuación sindical en el concierto de las fuerzas existentes en el país.

Señaló que la central obrera debe tener un espacio político, que no podemos atarnos a un esquema liberal hipertrófico que se lo niega, pero que ello debe producirse en forma integrada en el sistema democrático teniendo como presupuesto el principio de democracia interna, hoy inexistente.

En ese marco, dijo que la UCR brega por lograr el pluralismo político e ideológico que en realidad existe en el seno de los trabajadores y puntualizó: "no queremos una CGT al servicio de un partido, de un gobierno o queriendo sustituir a los partidos políticos, esto atentaría contra la República".

El conflicto provincial

Preguntado luego sobre el pleito provincial, indicó que en líneas generales las intervenciones causan serias lesiones a las instituciones argentinas lo cual merece el más enérgico de los repudios, pero prefirió que sobre la cuestión diera su parecer el Dr. Aldo Tessio que lo acompañaba.

Dijo éste que la provincia funciona normalmente en lo que hace a sus dos poderes políticos, e igualmente en lo que refiere a la administración de justicia, régimen municipal y educación primaria. Y que de tal manera, el asunto planteado tiene solamente la dimensión de una puja interna. "Es un problema no institucional, sino de apetencias de sectores", afirmó.

Ambito educativo

"La involución más notable —enfatizó seguidamente— se ha producido en el campo de la educación, donde hemos asistido a la entronización de sectores de la ultraderecha, que aparentemente (aunque no creemos que sea así, puntualizó) ahora han sido desplazados".

Manifestó preocupación por el régimen de ingreso a la universidad, fundado en el promedio obtenido en el secundario y también por el sentido que puedan tener los libros que editorial Codex está imprimiendo para distribuir gratuitamente ante los alumnos. "Tememos que sean panfletos de propaganda", rubricó.

También expresó su disgusto por las cesantías operadas en la Escuela de Sanidad y en la Facultad del Profesorado de nuestro medio. (En esas acciones está clara la instrumentación fascista, acusó).

Por fin la conversación se deslizó por terrenos que escapan al ámbito estrictamente político, incurriendo en los terrenos de la filosofía y la futurología.

Allí, el Dr. Alfonsín acentuó la necesidad de que los partidos políticos profundicen en la idea para hacer frente a problemas de raíz humana y trascendente. Reflexionó sobre los centros de poder mundial hipertrofiados en sus ideologías por la comezón de la "seguridad", cuestionó las sociedades de consumo y el progreso meramente tecnológico y se esperanzó con un futuro de integración mundial.

Dispuso trámites preferenciales el Bco. Provincial

Se reunió el directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, disponiendo que la gerencia de la sucursal San Javier reciba todos los pedidos que efectúen los damnificados por el temporal de lluvia y granizo que ocurrió en la zona el 5 del actual, y que afectara los cultivos de algodón y hortalizas, en una extensión de aproximadamente 30 kms. de sur a norte y 4 kms. de este a oeste, destruyendo 2.200 Has. de algodón, 600 de maíz y 400 sembradas con otros productos.

Las citadas solicitudes serán elevadas de inmediato a casa central para su preferente atención, según lo resuelto.

Aumentarán el potencial en redes eléctricas

Autoridades de la Jefatura de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica anunciaron que se instalarán cables de alta tensión para mejorar sustancialmente los servicios en la región y así posibilitar el desarrollo industrial en el norte de esta provincia.

Se llamó a licitación pública para construir la línea de 33.000 voltios entre Nelson y San Justo, proyectándose además aumentar la potencia de la central San Justo.

El plan establece además el tendido de otra línea de 33.000 voltios entre Coronda y Larrechea y otro ramal entre la central Calchines y Rincón Potrero.

En Reconquista, Agua y Energía procede al montaje de dos máquinas con una potencia de 5.000 Kw, lo que permitirá absorber la demanda energética del parque industrial. También se prevé introducir las modificaciones necesarias para permitir el desenvolvimiento normal de una curtiembre en San Cristóbal.

Pago a jubilados

Bco. de Crédito Argentino

El Banco de Crédito Argentino (antes Nuevo Banco Italiano) comunica a los jubilados y pensionados del Estado Ley 4349, que desde el próximo lunes 27 de enero, se comenzará el pago del mes de enero en el horario de 17 a 19, sin discriminación numérica.

Los interesados deberán presentar carnet de jubilado, documento de identidad y los apoderados certificados de supervivencia con no más de 48 horas.

El Banco del Interior y Bs Aires informó, que a partir del 27 de enero se comenzará a abonar las pensiones y jubilaciones de la Caja del Estado, en el horario de 7 a 9.30. En los días subsiguientes el pago se efectuará de 7.30 a 9.30.

ASOCIACION EMPRESARIA: PIDE QUE SE REUNA UNA COMISION

Celebró reunión en la sede de la Unión Industrial de esta ciudad la Asociación Empresaria de Santa Fe (AES) afiliada a la Confederación General Económica.

Lo hizo con la presidencia del doctor Ricardo J. Rampoldi y entre otros temas de importancia para el sector fue considerada la reunión celebrada el 15 del mes en curso en el despacho del ministro de Hacienda de esta provincia, oportunidad en la cual le fue expuesta al doctor Angel O. Prece la problemática de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado en el ámbito empresario santafesino, resolviéndose con acuerdo de la Bolsa de Comercio, la Unión Industrial y la Asociación Empresaria de Santa Fe, integrar una comisión especial encargada de analizar en profundidad el problema y luego elevar a las autoridades de la Dirección General Impositiva local las correspondientes conclusiones, para que —a su vez— ellas fueran giradas a las autoridades centrales de dicha repartición oficial.

También se recordó que en esa ocasión hubo unanimidad de criterio en el sentido de que integraran tal comisión la contadora señora de Walner y el titular de la Dirección General de Rentas de la provincia, contador Tito L. Rochetti.

En consideración de ello, en esta reunión la Asociación Empresaria de Santa Fe resolvió pedir al ministro Prece que convoque a una reunión urgente de la comisión de referencia, con el objeto de proceder a la elaboración definitiva del memorial que será puesto a consideración de la DGI.

TAXIMETRISTAS

El delegado de la C. D. de la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe en la Asociación Empresaria, señor José Angel Martire, recuerda a los asociados de dicha entidad que el 31 de este mes vence el cuarto trimestre y aguinaldo del año 1974 de la pensión a la vejez Ley 5110. Asimismo reitera que entre el 1º y el 10 de febrero próximo el Departamento de Saneamiento Ambiental procederá a desinfectar las unidades en el local de la sociedad, Hipólito Yrigoyen 3379.

Licitación

Abrieron propuestas en el Ministerio de Obras Públicas para la contratación de trabajos de ejecución de dos perforaciones definitivas y la primera etapa para la provisión de agua potable en La Gallareta.

En la oportunidad se presentaron tres firmas.

Firmadas las actas respectivas, las propuestas fueron elevadas al comité de adjudicaciones para su estudio.

EL LITORAL
Viernes 24 de enero de 1975
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto

LA LEY NORTEAMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR

De candente puede calificarse el tema que está tratando la Organización de los Estados Americanos, en Washington. En su propio distrito federal los Estados Unidos acaban de oír las más agrias recriminaciones de los siete principales países latinoamericanos. El debate fue en torno a la discutida ley sobre el comercio exterior sancionada por el Congreso de aquella nación. Las nuevas disposiciones a este respecto, fruto de la crisis que la afecta, entrañan, como se ha dicho en la asamblea, amenazas coercitivas que vulneran los principios en que se asientan las relaciones del hemisferio. El representante argentino, al expresar que ella significaba un retroceso en el campo de la cooperación, agregó que reavivaba con sus discriminaciones los elementos de una política de poder que ya se creía superada. En concreto, es el cierre del diálogo. La cuestión ha planteado una tensión inesperada, hasta el extremo de decirse en las alocuciones de los representantes, que la Unión carece de la voluntad de negociar.

Puede considerarse también a la ley mencionada sobre comercio exterior como una reacción contra la política de los Estados miembros de la Organización de Exportadores de Petróleo. Pero, ciertamente, alcanza a los proveedores de otras materias primas en general e importadores de bienes intermedios y tecnológicos, estableciendo discriminaciones en el trato. Si para los legisladores norteamericanos la ley fue estimada un medio de defensa, para esta parte de América es una agresión económica. El planteo es un reflejo ingrato de la política petrolera que iniciaron hace tiempo las naciones árabes y al cual se sumaron otros productores. Por eso se explica la reacción violenta y detonante de Venezuela, donde todos los partidos políticos, organizaciones empresariales nacionales y gobierno han dado a publicidad un documento conjunto que contiene las más enérgicas expresiones de repudio.

El camino de la cooperación y el entendimiento con los Estados Unidos parece estar plagado de zarzas y espinas. Brotan los efectos de la guerra sicológica y las presiones económicas surgidas de improviso. No es extraño que en el documento venezolano se haya dicho que el asunto involucra su soberanía y dignidad, a las cuales no se puede renunciar sin cometer un crimen o un suicidio. En lo que a nosotros atañe, el presidente de la Confederación General Económica manifestó que la ley en discusión perjudica directamente las exportaciones del calzado nacional, como industria subsidiada, y que ya se está estudiando la suspensión de los envíos para colocar la producción en el área socialista, donde hay verdadero interés.

No es de descartar que el propio Congreso norteamericano reforme esta ley, pues en el orden interno las críticas contra ella han sido fuertes. Bien dijo nuestro representante que se tiene la convicción de que en la próxima reunión de cancilleres en Buenos Aires podrá darse solución a este caso, que constituye un factor de irritación en el continente, puesto que en sus disposiciones se lesionan la interdependencia y las decisiones internas de los demás Estados.

Los carniceros minoristas formulan serios cargos e hicieron su defensa

El presidente de la Cámara de Carniceros Minoristas Sr. Millán, entrega una plaqueta al titular de la presidencia del C. Comercial.

En el curso de la asamblea anual de la Cámara de Carniceros Minoristas del Centro Comercial de Santa Fe, miembros de la misma formularon serios cargos en lo que hace a la exigencia de un verdadero mercado negro en la comercialización de carnes.

Durante la consideración de la Memoria del primer ejercicio de la Cámara, su presidente, Sr. Raúl Víctor Millán, informó sobre la actividad desarrollada a lo largo de un lapso tan lleno de acontecimientos. Afirmó que el gremio ha debido afrontar una verdadera lucha contra las maniobras que se realizan en detrimento del consumidor; la falta de mercadería, la calidad deficiente del producto y los precios que ellos deben pagar, muy por encima, afirmó, de los fijados por las autoridades.

Haciendo una encendida defensa del minorista, dijo que tales situaciones han creado una falsa imagen del carnicero minorista, afirmando que por un lado se les obliga a pagar sobreprecio por la carne [illegible] y por el otro están los precios topes fijados por las autoridades, que deben detallarse en listas a la vista del público. Esto, agregó, les significa que deben vender a pérdida, como se desprende de una simple operación aritmética, ya que pagaron mucho más de lo que corresponde.

Añadió que el impacto que todo esto origina en el público consumidor tiene como último destinatario al minorista. Para evitar esta situación, dijo, luchamos y lucharemos por la erradicación del mercado negro, el respeto de los precios oficiales y el normal abastecimiento, sin límite, de la carne.

Cabe consignar que también expresó en la reunión que es necesario que el gobierno provincial y la Junta Nacional de Carnes participen de una [illegible] destinada a lograr que el Instituto Frigorífico Municipal venda en forma en esta ciudad dejando de hacerlo a otras provincias, donde coloca la carne a precios superiores. [illegible] particularmente que esto [illegible] en una [illegible] realizada en el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

El Sr. Millán, luego de que se expresara que el IFM, trabaja con dinero del pueblo y que [illegible] los precios oficiales, afirmó que puede probar sus afirmaciones, desde que ha hecho pago con cheque bancario.

Nueva C. D.

Se procedió a la renovación de la comisión directiva, la cual quedó así integrada: Presidente, Raúl Víctor Millán; Vicepresidente, Roberto Serafín Chelillo; secretario, Horacio José Mounier; prosecretario, David Beltramino; tesorera, Ada Nilda Jara; protesorero, Ernesto Cardelino; vocales, Roberto Castello, Alejandro Gauthier y Nicolás Nicolau; suplentes, Augusto Perini, Víctor Gómes y José Koning; revisores de cuentas, José Blasco y José Prieri.

Agasajo

Al término de la asamblea se incorporó a la reunión el presidente del Centro Comercial, Sr. Isaac Reiderman, a quien el presidente de la Cámara, Sr. Raúl Víctor Millán le hizo entrega de una plaqueta como homenaje a aquel organismo. A su vez el Sr. Reiderman agradeció el gesto y, como reconocimiento por la labor cumplida por la Cámara en su primer año de vida, entregó a su presidente un diploma de honor.

Finalmente fue servida una cena de la que participaron asociados de la Cámara, familiares y, como invitado especial, el Sr. Reiderman.

NUEVAS NECESIDADES ATENDERA LA COOP. ELECTRICA DE SAN VICENTE

El Dr. Osmar Viale, presidente de la Cooperativa Eléctrica de la localidad de San Vicente, y el cura párroco Pedro Depetris, vicepresidente del Consejo de Administración de la misma entidad, efectuaron una visita a esta redacción, a fin de imponernos de las nuevas actividades que desarrollará este ente en el futuro.

Estas pautas están dadas a raíz de que el servicio de luz eléctrica en la zona acaba de ser conectado a la red de la Dirección Provincial de la Energía, por lo cual la usina que antes ofrecía corriente generadora, en adelante atenderá otras necesidades igualmente importantes y que por insuficiencia del equipo, antes no podía encararse.

Cuatro objetivos

Nuestros visitantes señalaron que son cuatro los objetivos a cubrir: suministro de agua potable, cámaras frigoríficas, fábrica de hielo y viviendas, en principio, existiendo otras iniciativas que también es deseo de atender, luego de las mencionadas, que tienen carácter de prioritarias.

Con respecto al agua potable, las gestiones pertinentes a cargo del SPAR (Servicio Provincial de Agua Potable Rural), organismo oficial que en el primer trimestre de este año tiene previsto comenzar los trabajos técnicos. En cuanto a cámaras frigoríficas, indicaron que, frente a la perspectiva de que los mataderos zonales están siendo clausurados, San Vicente ocupa un lugar estratégico para instalar un complejo frigorífico multipropósitos, denominación ésta que comprende el albergue de leche, carnes blancas, frutas, hortalizas, etc. con lo que, a la par de asegurarse el abastecimiento, se abarataría precios de mercado. Sobre la iniciativa de creación de una fábrica de hielo, el plan es modernizar el establecimiento para abastecer del producto a San Vicente y toda su zona de influencia.

Importancia capital se le dará en cuanto a viviendas, informándose que la cooperativa se encuentra en condiciones estatutarias de promover cualquier plan de viviendas para sus asociados.

LA ASAMBLEA

Para esta noche a las 21, en el local de la Sociedad Presidente Sarmiento, se ha convocado a asamblea general extraordinaria, aguardándose una concurrencia masiva para tratar estos importantes temas y que están incluidos en el orden del día.

CASA GRIS

El Dr. Galaretto no atenderá hasta el 28 su despacho

El ministro de Bienestar Social de la Provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, se tomará un breve período de descanso. En consecuencia, no atenderá su despacho en nuestra ciudad ni en Rosario hasta el martes 28 del corriente.

Reconocimiento a un subsecretario

La Asociación Argentina de Actores, regional Rosario y zona sur de la provincia de Santa Fe, adherida a la CGT, y a la Federación Argentina de Trabajadores del Teatro y Afines, durante un acto entregó al subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Miguel Casco, un diploma de honor.

Lo hizo para testimoniar su reconocimiento al mencionado funcionario "por su trabajo y aporte cultural en la etapa histórica que el pueblo argentino ha emprendido para su reconstrucción".

LEGISLATIVAS

Se reintegró a su despacho el vicegobernador

El vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello regresó anoche de la capital federal, donde juntamente con el senador nacional Afrio Pennisi entregara al titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, el documento elaborado por el plenario gremial efectuado el 18 del actual en la ciudad de Rosario.

Esta mañana el Sr. Cuello atendió su despacho de la Cámara de Senadores considerando diversos asuntos y concedió varias audiencias.

Para optar a un premio mañana se vence un plazo

Mañana será clausurada la recepción de trabajos aspirantes al premio Carlos Septien, que otorga el Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid, para recompensar la tarea de difusión española realizada por órganos de prensa, radio, cine y televisión de Iberoamérica. El galardón es de 50.000 pesetas y se concede al autor de la mejor colección de artículos al respecto.

Desde su fundación, en 1954, el premio citado ha sido ganado por periodistas de Buenos Aires, Cuba, Santiago de Chile y Recife, habiendo obtenido accésit hombres de prensa de otras naciones del área mencionada. Cabe señalar, en lo atinente a nuestro país, que los periodistas galardonados pertenecen a los diarios "La Prensa" y "La Nación".

Todo envío y referencia al respecto debe ser dirigido y solicitado, respectivamente, al Dpto. de Información del Instituto citado, Ciudad Universitaria, Madrid-3.

Los industriales aceiteros se reúnen en Bs. Aires

Informó la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceite de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que el 30 del corriente, a las 17.30, en la sede de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Av. Corrientes 127, se realizará la asamblea de industriales aceiteros.

La misma ha sido convocada por el Consejo Argentino de la Industria Aceitera, entidad gremial que está constituida por las cámaras de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires. Deberá tratar, como puntos de mayor significación, las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales para solucionar los problemas que perturban la producción de los oleaginosos y por ende su comercialización e industrialización.

También se considerará lo referido a la acción a desarrollar en los organismos pertinentes para procurar medidas que alienten al productor rural para que extiendan sus áreas de siembra.

Finalmente se procederá a la renovación del consejo ejecutivo permanente.



Participantes de la reunión, en un momento de las conversaciones

El problema del ruido fue analizado

Durante una reunión que se realizó en el despacho del subsecretario de Salud Pública de la provincia, Doctor Víctor Reviglio, fue considerado el problema del ruido.

Juntamente con el funcionario citado estaban presentes el intendente municipal, Dr. Noé Adán Campagnolo; el Dr. Gregorio Alvarez, titular de la Dirección de Saneamiento Ambiental; el jefe de Radiofísica Sanitaria, Ingeniero Jorge Amsler, el director de Servicio Público municipal, señor Eloy González, el secretario adjunto de Vecinales, señor Isidoro Galeano y los miembros de la Comisión Pro Defensa del Ambiente Humano y Urbano, Dres. Carlos Borruat, Remigio Brunás y Rodolfo Neidman y profesor José Guala. Esta comisión desde hace años gestiona de los poderes públicos normas para proteger a la población del factor señalado.

El análisis efectuado

En tal ocasión fue enfocado el tema desde distintos ángulos, entre ellos el de su influencia médico social individual, proponiéndose soluciones para su control y eliminación. Dentro de este orden de ideas la Municipalidad hizo notar la necesidad de que sus agentes (inspectores) no sólo cuenten con el arma legal correspondiente, sino, fundamentalmente, con el apoyo de la fuerza pública para hacerlos respetar por cuanto en innumerables ocasiones ellos se ven rebasados por la agresividad de los infractores. Por tal razón se resolvió hacer participar al ministro de Gobierno a fin de tomar los recaudos del caso.

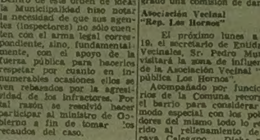
Como corolario de la reunión se decidió formar una comisión integrada por representantes de la Subsecretaría de Salud Pública, de la Subsecretaría de Comunas, de la Intendencia de Santa Fe, de la Comisión Pro Defensa del Ambiente y de la Federación de Vecinales, la que en un tiempo perentorio elevará las conclusiones a que arribe abrogándose desde ahora por una ley provincial en la materia.

Dos definiciones

Pero una mayor ilustración cabe señalar que se dan dos definiciones de ruido: una sicofísica o subjetiva y la otra física u objetiva. Subjetivamente, el ruido es cualquier sonido no deseado; también se lo define desde el punto de vista físico y en el campo de la neurofisiología.

Los ruidos se miden en dB (decibeles) por medio de un aparato llamado decibelímetro o decibelómetro. Su intensidad puede ser dañosa para la audición cuando sobrepasa los 80 decibeles y perdura lo suficiente. A menos intensidad sólo es irritante y desencadena problemas síquicos al interferir en tareas de concentración intelectual, descanso, etc.

Según la escala representativa de los ruidos, la conversación se ubica en los 60 decibeles; el tráfico pesado en los 80 subterráneo 100 y un avión jet en 140.



VECINALES

Asoc. Mariano Comas

Anoche celebró reunión la C.D. de la Asociación Vecinal Mariano Comas, con la presidencia del Prof. Adalberto Regali. Resolvió realizar reuniones en las instalaciones de la Quinta Asturiana, los días 9, 10 y 15 de febrero próximo, con motivo de Carnaval.

Con tal motivo se ha integrado una comisión de damas.

Asociación Vecinal "Rep. Los Hornos"

El próximo lunes a las 19, el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo visitará la zona de influencia de la Asociación Vecinal "República Los Hornos".

Acompañado por funcionarios de la Comuna recorrerá el barrio para considerar de modo especial con los pobladores del mismo todo lo referido al rellenamiento de la cava Calesgno. Dicha reunión se realizará en la esquina de calle Lavalle y 1o. de Mayo, habiéndose invitado a todo el vecindario.

Trasladaron al titular de la Prefectura Naval

La superioridad dispuso oportunamente el traslado del prefecto principal José Lobato, a cargo actualmente de la Prefectura Naval de Santa Fe, para realizar el curso superior en la Escuelas de Jefes y Oficiales de la institución.

Con tal motivo el martes próximo a las 19 habrá un acto presidido por el prefecto de zona Bajo Paraná, prefecto mayor Néstor Manuel Pujato, quien entregará el mando, al nuevo titular de la repartición, prefecto principal Horacio Héctor Musante.

COLEGIO DE FUNCIONARIOS JERARQUIZADOS

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia informó que ha quedado constituido el nuevo consejo directivo de la entidad para el período 1975-1977.

Está integrado por las personas que a continuación se detallan: presidente Lic. Pedro A. Molinari; vicepresidente 1º Lic. Adolfo I. Rodríguez, vicepresidente 2º licenciado Raúl Kellenberger, secretario general, Lic. Salvador Schifitto; prosecretario general técnico Mario R. Morelli Wendt; secretario de Hacienda Guillermo A. Puebla; prosecretario de Hacienda Lic. Eduardo Galetti; secretario de Asuntos Técnicos Analista Carlos Grimaldi; prosecretario de Asuntos Técnicos, Ing. Eduardo Racca; secretario de Relaciones Públicas, contador Hugo A. Cantelli; prosecretario de Relaciones Públicas Téc. Insp. René Garbagnate.

Como vocales titulares se eligieron a el Cont. Enrique Monteverde y Lic. Angel Bonomo y como suplentes a: ingeniero Fernando Jimenez, Téc. Insp. Norberto Quiñones; Cont. Carlos A. Paganini; Dr. Víctor D'Andrea, Cont. Oscar E. Donayo; Cont. Bety S. Romagnoli; Cont. Orlando F. de Carignano, Cont. José Rivera y Sr. Juan Carlos Mottier; síndico titular Dr. José Parma; síndico suplente contador Plácido A. Ghío.

La comisión de jerarquías funcionales está integrada por el Cont. Enrique A. Monteverde; Lic. Adolfo Rodríguez y Víctor D' Andrea.

En cuanto al boletín del colegio está dirigido por el Lic. Angel Bonomo; subdirector Raúl Kellemberger y el secretario Eduardo Galetti.

La Jornada Mundial de la Mujer

Por decisión de las Naciones Unidas, 1975 fue declarado como Año Internacional de la Mujer. A esta iniciativa se adhirió oportunamente la Santa Sede, que dispuso unirlo al Año Santo con actos que se efectuarán al efecto. El organismo mundial lo proclamó así a fin de dar mayor promoción a la igualdad entre el hombre y la mujer, para lograr la plena integración de ésta con el esfuerzo en pos del desarrollo y para establecer su contribución en las relaciones de amistad y cooperación entre los pueblos y el fortalecimiento de la paz universal. Diversas entidades, en todas partes, encararán durante la temporada, distintas actividades para prestar su apoyo a la medida y difundir su contenido.

El propósito fundamental de la celebración es el de conseguir la abolición de las leyes y prácticas discriminatorias contra el sexo femenino, y plantea, por lo tanto, un amplio esclarecimiento sobre la plenitud de los derechos humanos. La UN ha señalado los temas fundamentales que deberán ser enfocados y que se han fijado en tres primordiales: Igualdad, Desarrollo y Paz. El primero tiende a formar conciencia sobre la importancia que la mujer desempeña en la sociedad, eliminando las diferencias que aún subsisten en determinadas regiones; el segundo apunta a la planificación de la familia, ámbito de trascendencia donde la madre y la esposa cumplen funciones de gravitación indiscutible, y el último se encamina a la contribución femenina para el alivio de las tensiones, que hacen arduo el camino de la convivencia.

Con este motivo se ha difundido una lista de las naciones que restringen todavía la participación electoral de la mujer, las que se la niegan en su totalidad y las que, no obstante concederles el derecho del sufragio, les impiden ser elegidas. El hecho auspicioso es que esas conquistas ya son parte de la legislación en la mayor parte de los países subsistiendo las restricciones en muchas comunidades orientales. La tarea se complementará igualmente como una incitación a la consolidación de la familia, su unión y el amor a la infancia y la niñez, y la conciencia para que la representación en todos los órdenes sea factible al otro sexo.

Este Año Internacional es una aspiración a someter los problemas femeninos a la consideración colectiva. Y a determinar el exacto sentido de la presencia del hombre y la mujer en el contexto natural y social.



MAQUINAS VIALES. - Informaron las autoridades provinciales que el próximo lunes a las 8, en un acto a realizarse frente a la Casa de Gobierno, se procederá a la entrega de maquinaria vial a municipalidades y comunas santafesinas. Las unidades a destinarse a dichos gobiernos de pueblos y ciudades ofrecen un aspecto interesante, cubriendo todo el perímetro de la plaza de Mayo.

LOS TRANSPORTISTAS SOLICITAN UN NUEVO REAJUSTE TARIFARIO

Fuentes vinculadas con la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA), consultadas respecto de los motivos por los cuales se han retirado coches de determinadas líneas, manifestaron que sus propietarios se han visto imposibilitados económicamente de continuar con la explotación, especialmente para hacer frente a los acreedores [illegible].

Añadieron que es preocupación de la entidad el alto costo que representa el mantenimiento de las unidades, no obstante el reciente aumento del precio del boleto. Aclararon que es un problema que las autoridades municipales deben solucionar mediante un nuevo estudio de las tarifas, ya que en relación directa con otras ciudades del interior del país, los transportistas locales han quedado relegados, imposibilitados de atender normalmente los gastos que demanda el mantenimiento del servicio.

Aclaración del M. de Trabajo

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, comunica a las entidades gremiales y empresarias que recurren al organismo para recabar información referida a la ley 7197 que legisla el pago de 8 horas por día sábado, que hasta la fecha el Poder Ejecutivo provincial no ha dictado el decreto reglamentario respectivo.

Expresa que por este motivo la Delegación se ve imposibilitada de evacuar las consultas respecto de su aplicación, en relación con las distintas modalidades de horarios en las tareas fabriles y comerciales de la zona.

Inscripción de cooperativas

La Dirección General de Cooperativas informa que el Instituto Nacional de Acción Cooperativa ha acordado plazo hasta el 28 de febrero entrante para que las cooperativas domiciliadas en la provincia, con personería jurídica o sin ella, y no inscriptas ni autorizadas para funcionar, realicen los trámites necesarios para regularizar su situación legal.

La dependencia informa además que una vez vencido el plazo mencionado, las entidades de dicho orden que no hayan regularizado su situación serán objeto de las medidas que dispone la ley 20.337/73, para la aplicación de las sanciones impuestas por el uso indebido de la palabra "cooperativa".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos.

Galería El Greco - San Jerónimo y Catamarca. - Exposición pictórica. Horario de comercio.

Galería Finuart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Locarno, N. Guastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Hourgras, F. Hattener, Gaspalotti y otros. En San Martín 2970.

CHARLAS

Walter Santana. — El lunes, a las 21.30, sobre "La situación del actor", en el paraninfo de la UNL. Ciclo de diálogo con actores. Organiza filial Santa Fe de la Asociación Argentina de Actores. Entrada libre.

Artes Plásticas

BIENAL DE PUNTA DEL ESTE

El artista uruguayo Hermenegildo Sabat, radicado en Buenos Aires, obtuvo el Gran Premio en la Bienal de Dibujo del Río de la Plata, organizada por el Museo de Arte Americano de Maldonado, a 150 kilómetros de Montevideo. El primero y segundo premio los obtuvieron los artistas argentinos Mildred Burton y Ricardo Garabito, de acuerdo con lo anunciado por el promotor de la bienal, el artista uruguayo Jorge Páez Vilaró. Asimismo, otro argentino, Jorge Alvaro, recibió la distinción "Joven dibujante del Río de la Plata", instituida como las anteriores por una empresa automotriz con plantas de montaje en Uruguay y Argentina.

SALON DE ARTE PARA BANCARIOS

Hasta el próximo 15 de marzo se recibirán obras para el salón de pintura que, con importantes premios, organiza el Instituto de Servicios Sociales Bancarios entre sus asociados, como uno de los actos por los festejos de su 25º aniversario. El concurso tiene carácter nacional y la muestra, una vez exhibida en la capital federal, será trasladada a los centros más importantes del país. Los participantes deberán hacer sus envíos a nombre del citado Instituto, calle Rivadavia 2258, piso 4º, capital federal.

NUEVA GALERIA ROSARINA

En la cortada Ricardone 67, Rosario, ha abierto sus puertas una nueva galería de arte, "Borghese", que funcionará con obras de artistas argentinos, presenta dos espaciosas salas de exposiciones y una boutique tienda permanente.